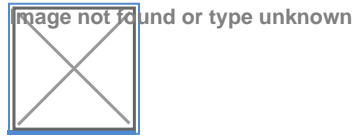


CONVOCATORIA ANTOLOGÍA FEDERAL DE POESÍA REGIÓN CENTRO



El Consejo Federal de Inversiones(CFI), a través de su Programa de Cultura y en conjunto con las áreas decultura de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, convoca a participar de la “Antología Federal de Poesía, Región Centro (Volumen 1)”. Se trata de una iniciativa que busca enriquecer el acervo literario de cada región de nuestro país, reconociendo, apoyando y difundiendo la obra de los poetas. La misma se lleva a cabo desde el 1° de marzo al 28 de julio de 2017.

La convocatoria está abierta a todos los argentinos y/o extranjeros mayores de 25 años, cumplidos a la fecha de inscripción, que acrediten un período de residencia en la provincia por la que participen, de por lo menos 2 años anteriores a la fecha de la convocatoria. La presente convocatoria no es concurso. No se establece un límite de poetas a participar de esta Antología.

Toda la información referida a la convocatoria “Antología Federal de Poesía, Región Centro (Volumen 1)” así como también los Formularios de Inscripción, Bases y Reglamento, son entregados en las áreas de cultura de cada gobierno provincial y en los centros CFI habilitados en las capitales de las provincias. También pueden descargarse aquí abajo o solicitarse a la casilla de correo: antologiacfcentro@gmail.com.

Cada autor debe enviar al correo electrónico antologiacfcentro@gmail.com bajo el asunto “Envío de Participación”, el Formulario de Inscripción (el cual incluye una síntesis curricular) y obras. La recepción de los Formularios de Inscripción y de las obras se realiza desde el 1° de marzo al 28 de julio de 2017 inclusive.

Las obras serán aceptadas si cumplen con las condiciones especificadas en este reglamento. De no ser así, se procederá a su inmediata no admisión. Cada autor deberá enviar entre 8 y 10 poemas, y si resultase seleccionado, se publicarán hasta 45 versos en 1 o más poemas. Los poemas deberán presentarse en tipografía Arial, cuerpo 12, interlineado 1.5. El tema de los poemas es libre. Podrán ser poemas inéditos o inéditos, como escritos en prosa poética. Se deberá adjuntar además el Formulario de Inscripción, con síntesis curricular detallando: formación, publicaciones, becas y/o distinciones obtenidas.

Sobre las obras que resulten seleccionadas para su publicación en la “Antología Federal de Poesía, Región Centro (Volumen 1)”, el autor autoriza al CFI a publicar, grabar y/o difundir por radio y televisión o cualquier otro medio de difusión existente o que pueda surgir en el futuro.

[Descargar el reglamento completo](#)